

Toda la correspondencia a nombre del Director.

# LA ALQUITARA

No se admiten suscripciones

Se compra y no se vende

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Termina su destilación los sábados a las doce de la noche y ofrece sus productos al público los domingos

Dirección, Redacción y Administración: SAN JOSÉ, 22

DIRECTOR, PROPIETARIO Y FUNDADOR: GERMÁN MARTÍNEZ MENDOZA

Año I.

Mahón 24 de marzo de 1912

Núm. 10

## LA INTRUSA

### Gran almacén de niñas para la exportación

Se facilitan niñas de uno a seis años.

Para adquirirlas, no es necesario acreditar condiciones de *visualidad* ni de acomodo, siendo preferibles para adoptarlas los que se dedican al bell canto..... de la Pasión, reventa de décimos u otro noble oficio por el estilo.

Para la formación y tramitación de expedientes, se facilitan empleados completamente gratis.

Se prescinde de depósitos.

Para informes, *Victoria*, número 32.

### EDITORIAL

Hemos dicho, y hoy lo repetimos, que en nuestro periódico, por su índole, no se pueden hacer artículos doctrinales, pero esto no impide que hagamos una serie de consideraciones que pongan a nuestros lectores en condiciones de no ser explotados por ninguna de las empresas que padecemos.

Hoy queremos demostrar las cantidades que el Ayuntamiento ha estado y está pagando en cumplimiento de contrato estipulado con la empresa suministradora del alumbrado público.

Vayan unos cuantos datos que son los argumentos más contundentes para demostrar nuestra tesis.

El kilovatio como máximo cuesta a la

compañía cincuenta céntimos de peseta y ésta cobra al consumidor *una peseta y veinticinco céntimos*. ¿Puede continuar este despilfarro? ¿No es hora de que el Ayuntamiento rescinda el contrato por leonino?

Creemos que sí y a esto van dirigidas estas líneas.

Para producir un caballo de vapor en el hogar se necesita en las máquinas modernas un kilo de hulla como máximo que después de las pérdidas que tiene hasta el volante de transmisión, podemos duplicarla y nos resultará dos kilos, calculando que la tonelada de carbón cuesta cuarenta pesetas, tendremos un gasto de ocho céntimos de peseta; carguemos a estos ocho céntimos el cien por ciento que es lo más que se puede cargar entre jornales, grasas, algodones y demás, nos encontramos con que el caballo de vapor nos cuesta en números redondos y por exceso, diez y seis céntimos.

Demos como trabajo útil o sea una pérdida del volante a la dinamo de un treinta por ciento y que de la dinamo a luz que tenemos en casa o en la calle pierde otro veinte por ciento, vemos con estos datos que cada caballo de vapor producido en la máquina, nos queda reducido a medio.

Ahora bien: tenemos ya el fluido en nuestra casa con la pérdida correspondiente, es decir, la energía química transformada en lumínica a un precio que puede oscilar entre cuarenta y cinco y cincuenta céntimos el kilovatio y con esto ya incluimos la ganancia que puede tener la empresa; total que el caballo de vapor traducido a vattios nos da setecientos treinta y seis, cuyo coste, como decimos, no puede exceder de cincuenta céntimos.



S.1 / R.37

La empresa cobra una peseta veinticinco céntimos el kilovatio y como los números no mienten, vamos a deducir lo que puede costar una lámpara de diez y seis bujías de filamento metálico, que es la que obliga "La Eléctrica" a usar a los que no tienen contador.

Una lámpara de filamento metálico (calculamos por exceso), gasta veintiséis vattios por hora, de modo que para gastar un kilo se precisa que esté encendida, como decimos vulgarmente, unas cuarenta horas.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento tiene un contrato con la empresa (contrato que se hizo hace veinte años cuando no se usaban más que lámparas de filamento carbonoso que gastaban tres y medio vattios por bujía y hora), y una lámpara de diez y seis gastaba cincuenta y cuatro vattios por hora; pero hoy ya no se usa más que el filamento metálico que consume uno con seis décimas y por consiguiente no gasta más que veinticinco vattios y seis décimas por hora. Si hace veinte años podía costar el alumbrado público unas quince mil pesetas, hoy no puede costar más de la mitad, según vamos a demostrar con sólo averiguar lo que pueden consumir las ciento cincuenta luces de que dispone el Ayuntamiento según contrato.

Vamos a suponer que están encendidas todas durante la noche y promediando en invierno y verano son diez horas diarias, calculemos y veremos el consumo que hacen estas lámparas.

Ciento cincuenta por diez y seis, son dos mil cuatrocientas bujías que consumen tres mil ochocientos cuarenta vattios hora, que, multiplicados por diez horas, dan treinta y ocho mil cuatrocientos vattios; en treinta días que tiene el mes; resultan un millón ciento cincuenta y dos mil o sean mil ciento cincuenta y dos kilos, cuyo valor al precio que cobra la empresa de una peseta veinticinco céntimos el kilovatio, son al mes mil cuatrocientas cuarenta pesetas que al año dan un total de diez y siete mil doscientas ochenta pesetas.

Pero como todos sabemos que el máximo que están encendidas las ciento cincuenta lámparas es de cinco horas diarias, resulta que el Ayuntamiento anualmente debe pagar por este servicio ocho mil seiscientos cuarenta pesetas.

Y por último, ¿les parece a ustedes que de esta cantidad descontemos las noches de luna?

## LITERATURA

### La lucha por la existencia

X

**La esclavitud moderna. — La libertad del trabajo es un mito: ejemplos. — Los ignorantes y los inútiles.**

En nuestra época subsistió la esclavitud en forma tan odiosa y repugnante como en las anteriores, en tiempos de Roma y del feudalismo. En 1870 había en España, en Cuba, mercados de esclavos, tratados en peor forma que hoy el ganado. El insigne republicano don Emilio Castelar, con uno de sus mejores y grandilocuentes discursos contribuyó a la abolición de aquella ignominia.

Los contemporáneos pudieron contemplar al pobre esclavo, al infeliz negro, comprado por un puñado de oro, trabajando a reventar. Imagínese al infeliz, a las órdenes de un colono brutal. Ved al pobre negro agobiado por la pesadumbre, pensando en la familia a la que dejó por la fuerza. La pena que le consume es negra como su tez; agazapado, bañándose en lágrimas y en sudor copioso, encorvado cual si se arrojase prematuramente a la sepultura, parece que pretende enderezarse para tomar aliento y enjugarse... ¡Desgraciado! no lo intentes, porque en el momento que pares, se oirá un chasquido horrible y el látigo del mayoral caerá sobre tus espaldas.... Corramos un velo sobre estas vergüenzas que ensucian la historia de muchos personajes contemporáneos. Esto sucedía hace poco más de cuarenta años.

A tal esclavitud siguió la actual, la que sufre hoy el pueblo, el proletariado, la que al trabajo impone el capital, la que los adinerados hacen sufrir a los pobres. Hoy no existe la libertad del trabajo aun cuando lo parezca. Juzgando superficialmente podría creerse que el trabajo es libre porque cada uno al amparo de la ley puede voluntariamente dedicarse al que le plazca. La moderna libertad del trabajo es falsa y es hipócrita.

¿Son acaso libres las desgraciadas esclavas blancas que forman el ejército de la prostitución, sujetas entre las garras de la explotadora que una vez clavadas ya no sueltan? No son libres esas desgraciadas porque al ingresar en el prostíbulo se les cierra para siempre la puerta de salida.

¿Hay acaso libertad para el obrero a quien el amo o el gobierno sitian por hambre y apremian con el terrible dilema: renunciar al jornal o vender su conciencia traicionando sus propias convicciones?

nes? ¿Son libres los trabajadores que amenazados con el fantasma de la miseria, se ven obligados a sacrificar su voluntad y votar contra sus ideales?

Falsa e hipócrita es la ley que concede a cada uno el derecho de trabajar en el oficio elegido, para luego desamparar al obrero y dejarlo indefenso bajo el poder de un Poncio que coartará su voluntad y sacrificará su conciencia a las ideas del amo o del cacique. El trabajador está en libertad de elegir entre venderse o morir de hambre. Esta es la libertad del trabajo. ¡Cuánta farsa!

El trabajo ni es libre, ni está dignificado. Todavía avergüenza a los sedicentes nobles que no educan a sus hijos en la escuela del trabajo, no quieren darles oficio ni carrera, porque lo tienen como signo de inferioridad, como en la época del feudalismo. No quieren renunciar al derecho de ser inútiles e ignorantes, ejercido siempre por la nobleza, salvo contadas excepciones.

Un ejemplo para terminar: Imagínese un obrero, entusiasta de sus ideas, incapaz de vender a ningún precio sus convicciones. Sólo sabe trabajar de herrero y busca colocación en un pueblo, donde todos los maestros de su oficio son contrarios a sus ideas y que sólo a los suyos dan trabajo. Sin haberlo soñado jamás, nuestro hombre se ve obligado a trabajar de zapatero, oficio que no encaja en sus aficiones y en su disposición natural.

El día en que el pueblo acabe con estas intolerancias; respetada la libertad de conciencia y libre el pensamiento, será una verdad la libertad del trabajo reconocida por la ley, negada por la sociedad.

(Continuad).

## DESTILACIÓN SECA

### ¡Yo recuso!!

Con verdadero asombro, con indescriptible sorpresa, leímos en el número del lunes, del apreciable diario local "El Bien Público", el acuerdo unánime adoptado por la Comisión provincial, nombrando al señor diputado Inspector de la Inclusa, para proceder a la instrucción de expediente gubernativo, a fin de esclarecer las circunstancias que motivaron el prohijamiento de la niña Antonia Villalonga Carreras, y deducir las responsabilidades que de dicha acción puedan resultar.

La primera impresión que tal noticia produce, ya lo dijimos en un principio, ¡asombro!!

¡sorpresa!! todas las facultades mentales quedan suspensas y paralizadas, cual si se vieran sometidas mecánicamente, unas fuerzas o unos impulsos, por fuerzas o impulsos contrarios y de mayor magnitud e intensidad.

Pasados los primeros momentos de extrañeza y estupor, sólo se presenta a nuestros sentidos, sólo aparece a nuestro entendimiento, sólo acuden a nuestros labios, estas frases tan concluyentes como enérgicas:

¡Yo recuso!! ¡Yo recuso!!

Si por esfuerzos de nuestra razón conseguimos apaciguar la tensión de nuestros nervios; si con el eficaz antídoto del tiempo podemos recobrar un estado de calma y quietud, y con cierta frialdad y razonado cálculo, entramos al examen del suelto en cuestión, no sabemos ciertamente si atribuir la designación hecha a favor del señor diputado Inspector, a la más estólida indiferencia o al más provocativo insulto.

¡Ignorancia! ¡Indiferencia! ¡Provocación! ¡Insulto!

¿Son, acaso, tales calificativos rebuscados y escogidos para producir sensación en la opinión pública?

¿Son, por ventura, dicitos para herir o mortificar a la Comisión provincial, que por unánime acuerdo adoptó decisión tan estupenda?

¡No, y mil veces no! No son esos nuestros propósitos ni esas nuestras intenciones. Ni buscamos la popularidad, ni nos guía la animadversión. Adoptamos la actitud y el tono adecuado al ataque, que con el nombramiento parece desprenderse.

Pues si no es con intención ofensiva y vejatoria, lo será de escarnio y ludibrio.

De no ser así, ¿qué circunstancias fueron tenidas en cuenta para tan extraño engendro? ¿Dónde pues, más enorme anomalía? ¿En qué casos resulta más patente la incompatibilidad?

¡Nombrar juez al que la opinión pública señala como culpable! ¡Inquiridor de faltas, al que en último extremo fué autor de ellas? ¡Fiscalizador de una causa en la que aparece como reo?

¡No! ¡No es posible! ¡El sentido común se rebela! ¡La conciencia lo rechaza! ¡La justicia lo recusa!

¡Yo recuso!! ¡Yo recuso!!

¡En el ambiente parece fluctuar la frase!

¡En cada semblante se dibuja la expresión del concepto!

¡Y en la pequeñuela que alegre y alborozada vemos correr en el paseo; en el tranquilo payés que dormita indiferente en su asiento; en el que diligente y despreocupado recorre las calles para sus particulares ocupaciones, creemos percibir y escuchar con vigorosas energías y con indignación resuelta:

*¡Yo recuso! ¡Yo recuso!!*

No es tiempo que la Comisión provincial rectifique su acuerdo; no es oportuno salve su error; no es procedente enmiende su desacierto.

La solución es clara, a la vez que precisa; debe ser pronta, a la vez que lógica; tiene que ser natural, a la par que digna.

¿Pensará el señor diputado provincial Inspector de la Inclusa, hoy juez del expediente, de esta misma manera?

Quizás a las horas en que rodeado de su familia y ajeno a toda preocupación exterior concentre su pensamiento en sí mismo; quizás a las horas que solo y aislado dedique sus atenciones y cuidados al despacho de sus asuntos; quizás al entregarse al descanso en mullido lecho y antes de que el sueño se apodere de su espíritu y su cuerpo, perciba como rumor esparcido por el espacio el *¡yo recuso! ¡yo recuso!!* y le responda a manera de eco su conciencia:

*¡Yo me recuso! ¡Yo me recuso!!*

## Concierto en el Principal

Nuestro público, inteligente y aficionado en grado sumo al divino arte, ha acogido con gran júbilo, con verdadera satisfacción, la idea de la creación de una sociedad artístico-musical que bajo la denominación de "La Filarmónica" realizará una serie de conciertos.

La afición está de enhorabuena; pues la sociedad de conciertos comenzó el miércoles último la serie de los que va a llevar a cabo y por lo selecto del programa y lo escogido del personal que de interpretarlo se iba a encargar, el primer concierto prometía mucho y hacía suponer que si éste era el principio, en las sucesivas veladas nos regalarían el oído con las más hermosas composiciones de eminentísimos maestros.

Sin embargo, no se vió muy concurrido el Principal la noche del miércoles, sin duda por falta de anuncio o por precipitaciones en la organización de la velada, que hicieron que de ésta no tuviera conocimiento buena parte de nuestro inteligente público.

El programa se cumplió por completo y aun más; afortunadamente para los diletantísimos, se aumentó con algún otro número, lo que constituyó, como es natural, una grata sorpresa para el auditorio.

La sinfonía de "Guillermo Tell" del gran Rossini, tuvo una interpretación esmerada, haciéndose notar, sin embargo, que en el final del andante dominó demasiado el metal, por lo que la cuerda se oía muy débilmente.

También se notó que la afinación dejó un poco que desear.

El intermezzo de "Cavallería Rusticana", fué ejecutado magistralmente, entusiasmando al público que aplaudió al final de la bella composición musical.

Los bailables de "Gioconda" merecieron igual interpretación, aunque se notó, no obstante, que se dijo el tiempo de las "horas de la noche" un tanto movido y hasta si se quiere atropellado.

La overtura de "Los maestros cantores" con unos cuantos ensayos más hubiera resultado admirable, pues la falta de éstos hizo que no hubiera el armonioso ajuste que es debido y que sin él resulta una música incomprensible.

Estos *lunarillos*, nada de extrañar tratándose del primer concierto en cuya organización ha habido precipitaciones, no merecen por esta causa los rigores de la crítica y así lo comprendió el público que aplaudió al final de cada número.

El señor Soler estuvo muy acertado en la ejecución de la "Suite" de Grieg, acompañada al piano por el señor Díaz Giles.

El coloso de la noche fué este eminente pianista, que también se nos reveló como inteligente director.

Ejecutó con admirable limpieza y precisión el "Caprice" de Chaminade y obligado por los aplausos del público, tocó con gran esmero la preciosísima jota "Viva Navarra".

Agradecemos a la sociedad de conciertos la amable invitación que se sirvió enviarnos y feli-

citamos a los directores y organizadores de la fiesta por el trabajo que realizaron y que seguramente obtendrá éxitos mayores en la realización de sucesivos conciertos.

## Destilación fraccionada

— Te enterastes, pequeño, del asunto macabro ocurrido el sábado pasado?

— Sí, Menorquez; y corrí al laboratorio, encontré cerrada la puerta y me dieron la orden de retirarme, pues no me podías recibir por hallarte destilando...

— Lo siento, pero mira "más vale tarde que nunca"; trae, y lo meteremos ahora mismo en LA ALQUITARA.

— Pues ahí tienes. El sábado tenían que efectuar las famélicas... sardinas que tiran del desvencijado cuanto sucio vehículo mortuorio tres viajes a la necrópolis.

— Chico, ¡qué satírico estás!

— Continúo. Las horas designadas eran cinco, seis y seis y media siendo el último de caridad, es decir, *por amore Dei*, y como el empresario parece que es miembro de la "Sociedad protectora de animales" ¿qué te parece que hizo?

— Pues ya me lo figuro; engancharía una pareja para el último no acostumbrada al servicio y ocurriría algún desaguizado, ¿no es eso?

— ¡Quita de ahí, bobalicón! Que dieron las seis y media, llegó el clero, el cortejo se dispuso y todo estaba listo ... menos el coche.

— Pero hombre, ¿es posible!

— ¡Y tan posible! Y ya cerca de las siete, agotada la paciencia, se dispuso el fúnebre cortejo y se puso en marcha, merced a deudos y amigos que cargaron con el féretro.

— ¡Qué escándalo y qué vergüenza! Tanto más censurable y tanto más inicuo, cuanto que por el triste pero hermoso nombre *por amore Dei* era más respetable y más sagrado.

— Sí; ¡vete tú con esas jerigonzas a la empresa!

— ¡Ah! pero intervendría el teniente de Al-

calde inspector, haría desempeñar el servicio si quiera fuera con retraso y puesto un correctivo o multa a la empresa.

— Te diré: que aquella autoridad intervinié-  
ra, nada sé; el fúnebre llegó a la casa mortuoria cuando ya se hallaba el entierro a más de mitad de camino, y por consiguiente no se empleó, y del correctivo o multa, nada sé.

— ¿Y dices que el cadáver...?

— ¿El muerto? ¡El muerto fué con más lujo y con más ostentación! ¡Que a hombros de deudos y amigos cariñosos, de gentes de corazón y de sentimientos nobles y elevados!

— ¡Gloria al muerto! ¡Pobre familia que a su aflicción propia y natural se unió el conflicto del momento! ¡Llor a los dignos y filántropos conductores!

¡LA ALQUITARA os saluda con respeto!

— Cómo es, amigo Menorquez, que no me dijistes nada de un sermón que predicó la semana pasada el Rdo. Padre Esteban, en la iglesia del Carmen?

— Pues sencillamente; porque no creí que tuviera importancia.

— ¿Cómo no? ¿Te parece poco importante eso de que en la Cuaresma se celebren funciones en el Teatro, como si estuviéramos aún en Carnaval? Y la devoción, y el recogimiento, ¿para cuándo lo dejan?

— Calla, hombre, calla; una cosa es predicar y otra dar trigo, dice un refrán.

— No te entiendo, ni veo la aplicación de este refrancito.

— Pues muy sencillo. El Padre predicando contra las funciones del teatro y contra el periódico que las anuncia y en cambio, en San Estanislao, hay todos los domingos varias sesiones de cinematógrafo, a las que después del sermón, acude la gente para recapacitar sobre la plática que les ha echado el de la Compañía y distraerse la vista con las escogidas películas que les proyecta aquel señor cura que siempre *está bien para darle gusto*.

— Hombre, pues esto no debe saberlo el predicador.

— ¿Y no me dices nada del lavadero de la plaza de Santa María?

— ¡Ora pro nobis!

— ¿Qué dices hombre? Contéstame bien.

— Perdóname; es que como estamos en la *epoquita* del bacalao y los potajes creí que *letanizabas*.

Pues verás; estuve como siempre, porque ya sabes que me regocijan mucho esos espectáculos cómico-dañables y hasta acrobáticos y esto no lo digo por las planchas del de las barbas.

— Bueno; ¿y qué me dices de la sesión o lo que sea?

— Poco. Ya sabrás que la niña pareció, y el Alcalde, todo ufano, hinchado y rebosando satisfacción, dió cuenta de los telegramas que se recibieron relacionados con la *captura* del honrado gitano que *filantrópicamente* se sirvió prohiar a la niña Villalonga.

— ¿Y qué detalles daban de la detención?

— Pues mira; según se deduce de los telegramas, el matrimonio *cañi* y la pobre niña vagaban por las calles de la tierra del boquerón, cantando aquello de

«allá va la caravana  
del gitano peregrino».

— ¿Y qué más?

— Un agente policíaco, avisado por un paisano nuestro, detuvo a la pareja, y con la niña fueron al G. bierno civil, donde contaron sus amarguras de la vida errante y confesaron su cualidad de mendigos.

— Luego, ¿lo eran?

— Sí, hombre; García Abril lo ha dicho, y según parece, ha confesado también su torpeza, pues de seguir aquí y dadas sus cualidades de trapalón y vividor, hubiera hecho carrera y quién sabe si algún día hubiera llegado a ser una de nuestras figuras políticas.

— ¿Y no se trató nada más?

— Sí; muchas cosas. Allí oí una porción de votos de gracias.

— ¿Al Alcalde?

— No, hombre. ¡Sería el colmo! El botaba... en el asiento. Se dieron esos votos, a los que intervinieron en ese asunto y otros de censura, al amigo de la Diputación que ha sido *agraciado* con el carguito de inspector, para instruir el expediente oportuno.

— Y a tí, ¿qué te parece?

— Que debíamos de abrir una suscripción, para banquetear al afortunado *juez y parte*. Yo me encargaré de hacerle una paella.

— Hombre, no es para tanto; ¡no seas cruel!

— ¡Pobre «Bien Público»! ¡Pobrecito colega, cómo lo tratan sus amigos!

— ¿Pues qué le ha pasado? Cuenta, hombre, que me intereso por él.

— ¡Nada! Que un humilde, pero *reverendo* fraile, lo ha puesto como chupa de dómine; anatemañizó su publicación y lo ha condenado o poco menos a la fritura eterna.

— ¿Te has enterado por qué? La verdad, no me explico que por sus escritos, merezca tanta severidad y mucho menos tan fuerte y larga condena.

— Eso es lo que yo me digo. ¡Si lo hubiera condenado al limbo!

— ¿Estuvistes tú en el golpe del concejal aquel que dijo Diputado de la Diputación?

— Sí; pero no me extraña, porque bien podía de no decirlo, con esa a manera de redundancia, referirse a otro diputado....

— ¿Cual?

— Diputado de la Asociación de San Vicente de Paúl u otra por el estilo. No te extrañes, estas son formas de oratoria importados por algún francés de Francia.

— Dime: ¿tú entiendes algo de mecánica?

— ¡Qué preguntas tienes! Qué sé yo de estas cosas.

— Te lo decía por si me podías sacar de un apuro.

— ¿Y cuál es tu apuro?

— Saber dónde está el punto de aplicación de dos fuerzas paralelas y en el mismo sentido.

— Hombre, eso es muy sencillo; el punto de aplicación de la resultante está en razón inversa de sus intensidades.

— Entonces si unimos en tronco una caballería menor con otra mayor, la lanza la tendremos que poner más cerca de la mayor que de la menor.

— Es natural, Menorquez, es natural; pero, ¿a qué viene esto?

— Compadre; es un problema que yo solo me lo entiendo.

— Pero explícate.

— A ver si me entiendes. Suponte que tú y yo hacemos un desaguizado en el *Bayle*, *Di<sup>s</sup>putando* los dos; tú tienes más *ilustración* y posición que yo. ¿A quién crees que corresponde la mayor responsabilidad?

— En el caso que me pones, a mi debe corresponderme por haber *Di<sup>s</sup>putado*.

— ¿Entiendes ahora el problema de las fuerzas?

— ¡Ah, sí!; por aquello de la chica...

— Chis.... cállate que nos oyen.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Por cada anuncio de 36 centímetros cuadrados en 7.ª u 8.ª página, 25 céntimos por inserción.  
Anuncios de mayor tamaño y en 1.ª o 2.ª página, a precios convencionales.

## CALLISTA

Ofrece sus servicios, tanto en su casa como a domicilio.

COS DE GRACIA, 4 4

## Anís España

J. Pons Sintés y C.ª - MAHÓN

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Buenos Aires de 1911.

**Se componen** toda clase de alhajas de Oro y Plata en el taller de Juan Ramírez Ibáñez, calle Nueva, 38, Mahón.

## PARA LA PRIMERA COMUNIÓN

Inmenso surtido en carnets y estampas para recuerdos de la Primera Comunión de niños y niñas.  
Ultimos modelos recibidos de Alemania e Italia.  
Gran novedad. Más de DIEZ MIL ESTAMPAS, surtidas, en variedad de tipos y clases.  
Antes de encargar los recordatorios visitar esta casa.  
También se ha recibido un bonito surtido de devocionarios y libros piadosos.

Imprenta de Manuel Sintés Rotger

Plaza del Príncipe, 11 - MAHÓN

## LIBRERÍA

de

## Manuel Sintés Rotger

Plaza del Príncipe, 11

MAHÓN

Obras nuevas, recibidas recientemente,  
y que se hallan de venta en este establecimiento

	Ptas.
Anton del Olmet (Luis). — Corazón de leona. (Historias de inquisición y brujería, de místicas leyendas etc., etc.) . . . . .	3'50
Bayo (Ciro). — Orfeo en el infierno (novela) . . . . .	3'50
Bécquer (Gustavo A.) — Obras escogidas. . . . .	3'50
Cánovas del Castillo (A.) — Historia de la decadencia de España. Desde Felipe III hasta Carlos IV. (Segunda edición). . . . .	20'00
Claparède (doctor E.) — Psicología del niño y Pedagogía experimental . . . . .	3'50
Deulofeu (José María). — La odisea de Anselmo Garcés (novela social) . . . . .	3'50
Espina de Serna (Concha). — Agua de Nieve (novela). . . . .	3'50
García Mercadal (J.) — Los cachorros del león (novela) . . . . .	2'00
López Barbadillo (Joaquín). — La perra gorda (juguete cómico en tres actos) . . . . .	2'00
Lema (Marqués de). — Antecedentes políticos y diplomáticos de los sucesos de 1808 (Estudio histórico-crítico). Tomo I. 1801-1803. . . . .	7'00
Machado (Manuel). — Cante hondo. (Cantares, canciones y coplas compuestas al estilo popular de Andalucía) . . . . .	3'00
Martínez Barrionuevo (M.) — Almas solitarias (novela). . . . .	3'50
Martínez Olmedilla (Augusto). — Donde hubo fuego (novela) . . . . .	3'00
Muñoz (Isaac). — La agonía del Mogreb. . . . .	3'50
Palomero (Antonio). — El libro de los Elogios . . . . .	2'50
Pardo Bazán (Emilia). — Belcebú . . . . .	3'50
Rusiñol (Santiago). — Vida y dulzura (comedia en tres actos) . . . . .	2'00
Soiza Reilly (Juan José). — Crónicas de Amor, de Belleza y de Sangre . . . . .	1'00
Villanueva (Carlos A.) — La Monarquía en América. Fernando VII y los nuevos Estados . . . . .	5'00

# NEUROMIOL

ES EL MEJOR TÓNICO RESTAURADOR DE LAS FUERZAS

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



## Rotger, Sastre

Doctor Orfila, 1 A

Corte matemático. - Pantalones y chalecos  
no se prueban. - Se garantiza el corte

## Guía de Menorca

por el

Ateneo Científico, Literario y Artístico

Esta obra, por la riqueza de datos que contiene, es de verdadera utilidad no sólo a los turistas que visitan la Isla, sino a las personas que habitualmente residen en ella.

Forma un volumen en 8.º, de más de 300 páginas con numerosos fotograbados, un mapa de Menorca y los planos de Mahón y Ciudadela, de sus puertos y del de Fornells.

Precio, 3'50 pesetas

De venta en el Ateneo Científico, Literario y Artístico  
y principales librerías

## Papel sánico superior

a 0'25 ptas. rolo

De venta en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

## Estomacal "Furneru"

J. Pons Sintes y C.ª - MAHÓN

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Buenos Aires de 1911.

## TINTA PELIKAN

Es de las mejores tintas para escribir que se conocen, de un negro inalterable y muy flúida.

De venta: Plaza Príncipe, 11, Mahón.

## Plumas Caoutchouc

inoxidables y de gran duración

Precio de una caja de 144 plumas, 4'50 ptas.

Depósito: Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

Est. tip. de M. Sintes Rotger, á cargo de F. Fábregues Pons, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN